



Sr. D. Luis Vañó Martínez
Presidente de la Federación Española
de Baile Deportivo.
Barcelona.

Barcelona, a 7 de abril de 2017.

Señor Presidente

Fruto de su comunicado del pasado 21 de marzo, publicado en la web de la Federación Española de Baile Deportivo (FEBD), y del que hemos recibido copia todos los Clubes de España, la Asociación de Clubes Españoles de Baile (ACEB), recibe de sus miembros una serie de manifiestos que reflejan dudas e inquietudes, de todos ellos hemos hecho una recopilación e investigación, y es por ello que nos vemos en la obligación de transmitirle las siguientes cuestiones, y además avanzarle que nos gustaría que diera respuesta a las mismas.

Al comienzo del escrito menciona el importante aumento, un 133%, que han tenido las licencias deportivas durante la temporada 2015-2016, gracias a la incorporación de las especialidades Line Dance, Hip Hop, Coreográfico, Bailes Caribeños, Flamenco, Twirling y Wheelchair.

Compartimos que es necesario, y casi obligado, trabajar para incorporar a la federación todas las especialidades de baile ayudando a su difusión y regulación, pero no es menos cierto el hecho que durante ese mismo periodo el número de licencias de Baile Deportivo Estándar y Latino ha sufrido una caída espectacular de más del 50%, dato que usted ignora en su escrito y que esconde deliberadamente a la opinión pública. Le puedo asegurar que somos muchos clubes, técnicos, deportistas y organizadores que estamos viviendo con gran preocupación ese dato en el día a día.

Siguiendo con el contenido del comunicado, y como responsable entre otras funciones, de la dirección económica, alude a “ciertas grabaciones” que datan de la etapa final de la AEBDC y nos dice que *“los comentarios están sacados fuera de contexto y que en otros momentos fueron desmentidas, corregidas y matizadas.”*

Sr. Presidente, ¿cuándo ha dado usted explicación alguna? ¿dónde y en qué forma se han desmentido, corregido y matizado las famosas grabaciones? Todo nuestro colectivo se pregunta si ese dinero que parece faltar de la caja de la ABDC, en su momento, ya fue repuesto, si así fuera, ¿nos podría explicar cómo se repuso? Siguiendo con el tema económico, podría decirnos ¿cómo es que el seguro deportivo del colectivo de bailarines y bailarinas, en el año 2011, estuviera pendiente de pago a la compañía aseguradora durante 9 meses?



A fecha de hoy nadie sabe nada al respecto, excepto usted y algunos miembros de su Junta. Y si es mentira y las conversaciones están fuera de contexto y manipuladas por un experto de la tecnología ¿por qué no lo denuncian? ¿No le parece que todo el colectivo del Baile merecemos unas explicaciones claras y transparentes de lo que ha sucedido? No utilice regañinas, amenazas de expedientes disciplinarios y el uso de unos servicios jurídicos, que lo que deberían realmente defender, son los intereses del colectivo que formamos la Federación.

Para colmo, del contenido de su escrito se interpreta que tenemos que estar calladitos, ya que éste desagradable asunto que tiene a nuestro presidente (el de todos) como protagonista no se puede comentar, criticar en el medio que sea o con quien convenga. Si de verdad le ofende, ¿cómo se cree que podemos estar nosotros? No ha lugar presidente; lo que se ha destapado y ha salido a la luz pública es realmente preocupante y vergonzoso, llegando incluso a ser conocido a nivel internacional.

Como usted bien sabe, el mal uso de los fondos privados o de las subvenciones y ayudas públicas está tipificado como infracción muy grave en el Reglamento Disciplinario al que estamos sujetos todos los integrantes de una Federación .

Sr. Presidente, como responsable, también, de la dirección deportiva, hay otro asunto no menos preocupante, y del que debería darnos una explicación. ¿Qué está ocurriendo en nuestro país para que en los últimos años nuestras mejores parejas estén bailando y compitiendo en otros países o en otras Federaciones Internacionales?

No creo que al CSD le ilusione saber que varios de los mejores deportistas de una de sus Federaciones deportivas emigran a otros países por que en el suyo no tienen el respeto, la protección y el apoyo que su presidente debería haberles dado. Deportistas que se han formado y crecido deportivamente en la época de la AEBD y ABDC, nombres sobradamente conocidos y reconocidos en todo el colectivo del baile deportivo español, triunfan por el mundo y son referentes a nivel mundial pero lastimosamente ya no bailan para nuestra Federación y su País.

Siguiendo con el tema deportivo, hablemos de lo que en general les preocupa más a los bailarines y bailarinas. En el escrito no hace referencia a la bajada en el número de licencias, ni a que la caja de la Federación esté siempre vacía, ni de los famosos audios, o que se nos vayan nuestras mejores parejas a federarse en el extranjero, ni de lo que más preocupa a la gran mayoría, el cómo funciona el sistema de jueces en los Campeonatos de España, Copas de Promoción y, cómo no, en las competiciones que se realizan durante toda la temporada a nivel nacional. Si Presidente de los JUECES.

Algunos de ellos tienen cargo en la Federación y de todos es de sobra conocido la influencia y la manipulación que ejercen para conseguir que alguna de sus parejas, consigan mejores resultados influenciando o presionando a otros jueces. Predeterminar de manera antideportiva el resultado de una competición es una infracción muy grave que usted está permitiendo y ha permitido a lo largo de su mandato.

¿Cómo y quién está eligiendo a los Jueces y con qué criterio se designan los paneles de los Campeonatos de España actualmente? ¿Y en el pasado? ¿Le recuerdo qué pasó en el Campeonato de España de Standard celebrado en Torredembarra? y ¿en el Campeonato de España de Latinos celebrado en Alcorcón? o ¿en el último Campeonato de España de 10 Bailes juzgado con en el sistema 2.1 donde usted decide variar el baremo de puntuación con la excusa



de que en España se baila mejor Latino que Standard en la competición de Adulto? y, sin ir más lejos, ¿en el último Campeonato de España de Standard celebrado recientemente en Oropesa? Tenemos conocimiento de mensajes escritos a diferentes jueces, por parte de un miembro de la federación, que amenaza y coacciona a éstos, para influir en las puntuaciones, con el fin de favorecer a las parejas que representa esta persona.

El problema no es que haya jueces sin ética y que no tengan un buen comportamiento en su trabajo, el problema es que nuestro Presidente, la Junta y los estamentos técnicos lo permitan y no pongan solución.

Presidente, deje de utilizar la Asesoría Jurídica de la federación, para expedientar, amenazar o coaccionar, como ha hecho durante tantos años, intentando paralizar los que, según usted, son ataques contra su persona y su gestión.

La frase de “estás conmigo o contra mí” ya no cala entre nosotros. Yo le diría que la crítica y la discrepancia, no son ataques, son opciones legítimas en toda organización democrática. Responder con expedientes disciplinarios solo demuestra la debilidad de los argumentos a defender y la prepotencia de quien se cree con el poder absoluto.

Para finalizar, en el último párrafo de su comunicado, menciona que la FEBD sigue y seguirá funcionando. En eso estoy totalmente de acuerdo y le añado que los empleados y técnicos que trabajan día a día para que la maquinaria de la Federación no se detenga, merecen todo nuestro respeto y apoyo.

En lo que concierne a este escrito, no está basado en opiniones, está basado en hechos constatados. Gustosamente estaremos a su disposición para cualquier aclaración, si así lo cree oportuno. Ahora bien, lo que sí pedimos es que, valore el hecho de que hay un colectivo importante detrás de esta exposición de argumentos. Que tenemos el derecho de pedir explicaciones y soluciones a los temas mencionados que preocupan a la mayoría de clubes, que además como representante de ellos, nos sentimos en la obligación de acudir a los estamentos necesarios para tomar las medidas oportunas para defender los intereses comunes de todos los Clubes, Deportistas, Técnicos y Jueces afectados por esta situación.

Atentamente

Jesús Rubio
Presidente de la ACEB